

ESTADO No. 008
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL QUIBDÓ

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Quibdó siendo las 7:30 a.m., de hoy **11 de MAYO del 2021**.

No	TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO
1	SUBCONTRATO:	LA8-15111	CONSEJO COMUNITARIO IRO	5	07- 05 DE 2021	AUTO-PARQ-N°027	DISPOSICIONES. APROBACIONES: 1.APROBAR para el Subcontrato de formalización minera LA8-15111-001 (SF_25) el Plan de Trabajos y Obras – PTOC, para el mineral de Oro, quedando el Subcontrato en la etapa de explotación. PARÁGRAFO: con base a lo aprobado en el Plan de Trabajos y Obras – PTOC, el Subcontrato de formalización minera LA8-

NIT.900.500.018-2

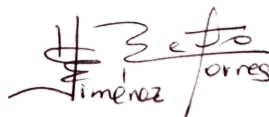
							15111-001 (SF_25) se clasifica como pequeña Minería de conformidad con previsto en Decreto 1666 2016 artículo 2.2.5.1 5.5 adicional al Decreto Único Reglamentario Sector Administrativo Minas y Energía 1073 2015. OTRAS DISPOSICIONES 1. Informar al titular del Subcontrato de formalización minera LA8-15111-001 (SF_25) que debe hacer llegar copia a la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA. ANM- de la viabilidad ambiental ejecutoriada y en forme, teniendo en cuenta lo aprobado en el presente acto administrativo. Otorgada por parte de la Autoridad Ambiental competente para la Región, tal como está estipulado en el artículo 85 de la Ley 685 del 2001, so pena de encontrarse incurso en la conducta punible descrita por el legislador en el artículo 338 del código penal. 2.informar al titular minero, que a través del presente acto se acoge el concepto técnico No. PARQ 014 del 04 de mayo de 2021. 3.Notifíquese por estado a FRANCISCO ANTONIO AGUILAR titular del Subcontrato de formalización minera LA8-15111-001. Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.
2	SUBCONTRATO	HF7-081	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS COSEJOS	6	07-05 DE 2021	AUTO PARQ No. 026	APROBACIONES: 1. APROBAR para el Subcontrato de formalización minera HF7-081-003 el Plan de Trabajos y Obras – PTOC, para el mineral

NIT.900.500.018-2

			COMUNITARIO DELCONDOTO.				de Oro y Platino, quedando el Subcontrato en la etapa de explotación. PARÁGRAFO: con base a lo aprobado en el Plan de Trabajos y Obras – PTOC, el Subcontrato de formalización minera HF7-081-003, se clasifica como pequeña Minería de conformidad con previsto en Decreto 1666 2016 artículo 2.2.5.1 5.5 adicional al Decreto Único Reglamentario Sector Administrativo Minas y Energía 1073 2015. OTRAS DISPOSICIONES 1.informar al titular del Subcontrato de formalización minera HF7-081-003 que debe hacer llegar copia a la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA. ANM- de la viabilidad ambiental ejecutoriada y en forme, teniendo en cuenta lo aprobado en el presente acto administrativo. Otorgada por parte de la Autoridad Ambiental competente para la Región, tal como está estipulado en el artículo 85 de la Ley 685 del 2001, so pena de encontrarse incurso en la conducta punible descrita por el legislador en el artículo 338 del código penal. 2.informar al titular minero, que a través del presente acto se acoge el concepto técnico No. PARQ 013 del 30 de abril de 2021. 3.Notifíquese por estado a PEDRO PABLO LUIS HURTADO titular del Subcontrato de formalización minera HF7-081-003. Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.
--	--	--	----------------------------	--	--	--	--

Se desfija hoy, **11 de MAYO del 2021** siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Punto de Atención Regional Quibdó**, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



Coordinador

Egberto David Torres Jiménez
Punto de Atención Regional Quibdó